

19-20

MÁSTER UNIVERSITARIO EN
COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL DE
SERVICIO PÚBLICO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



TRADUCCIÓN Y ACCESIBILIDAD AUDIOVISUAL

CÓDIGO 24411121

UNED

19-20

TRADUCCIÓN Y ACCESIBILIDAD
AUDIOVISUAL
CÓDIGO 24411121

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
ADENDA AL SISTEMA DE EVALUACIÓN CON MOTIVO DE LA PANDEMIA COVID 19

Nombre de la asignatura	TRADUCCIÓN Y ACCESIBILIDAD AUDIOVISUAL
Código	24411121
Curso académico	2019/2020
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL DE SERVICIO PÚBLICO
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	4
Horas	100.0
Periodo	SEMESTRE 1
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura *Traducción y Accesibilidad Audiovisual* introducirá las siguientes modalidades de traducción audiovisual: doblaje, voces superpuestas y subtitulación (en todas sus variedades); y las modalidades relacionadas con la accesibilidad a los medios: audiodescripción y subtitulación para sordos. Asimismo, se profundizará en el papel de la lengua en los medios de comunicación.

El gran auge tecnológico actual nos permite hacer cualquier tipo de comunicación accesible, en cualquier medio. Esta posibilidad ha de aprovecharse para potenciar la accesibilidad en los medios audiovisuales, para hacerla lo más global posible y conseguir que prácticamente el 100% de los productos audiovisuales sea accesible.

Resulta destacable el modo en el que las capacidades de la informática se han fusionado con las de los medios audiovisuales. Los equipos y programas informáticos permiten acoger en una sola máquina una serie de herramientas que antes existían aisladamente en formatos difícilmente compatibles, tales como texto, gráficos, fotografías, vídeo, música, grabación, reconocimiento de voz, cine, prensa, radio, televisión, etc. Esta fusión ha facilitado en gran medida la labor del traductor audiovisual en todas las modalidades existentes, agilizando el proceso en todas sus etapas.

Imparte la asignatura:

NOA TALAVÁN ZANÓN

Formación académica: Dra. en Filología Inglesa

Actividad docente/profesional/investigadora: Profesora contratada doctora, especializada en estudios de traducción, traducción audiovisual y nuevas tecnologías aplicadas al aprendizaje de lenguas.

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,1492333&_dad=portal&_schema=PORTAL

Traducción y Accesibilidad Audiovisual es una asignatura de 4 créditos ECTS, del primer semestre del Máster en Comunicación Audiovisual de Servicio Público. Está encuadrada en el módulo profesional III: Convergencia Creativa y Tratamientos Interactivos de la Información Audiovisual.

Esta asignatura va dirigida a los estudiantes del máster que quieran profundizar en el ámbito

de la accesibilidad en los medios y quieran comprender con mayor profundidad los fundamentos de la Traducción Audiovisual en todas sus modalidades, así como ponerlos en práctica para conocer de primera mano la técnica que acompaña a las distintas modalidades.

La relevancia de la traducción y la accesibilidad audiovisual hoy en día viene dada por el avance tecnológico, que ha hecho posible su generalización en todos los medios, más allá del cine. El ejemplo más relevante es el de la televisión en España, que a día de hoy busca llegar a disponer del 100% de sus emisiones subtituladas para sordos. Por otra parte, la audiodescripción está abriéndose camino en muchos ámbitos, no solo en el cine y la televisión, sino también en museos, haciendo accesible a personas con discapacidad visual muchas actividades que antes no estaban a su alcance.

La proyección de esta asignatura en el ámbito profesional es clara: los profesionales de la comunicación audiovisual no solo han de conocer los fundamentos de la Traducción Audiovisual, sino que deberían ser conscientes del camino aún por recorrer para llegar a conseguir medios lo más accesibles posibles para todo tipo de público. En cuanto a la proyección en el ámbito de la investigación, la Traducción Audiovisual en sí misma es una disciplina relativamente joven que está necesitada de investigadores motivados para dotarla de todo el fundamento científico y teórico posibles, y aún tiene muchos ámbitos que requieren mayor investigación y experimentación.

Las competencias específicas de la asignatura, tanto a nivel disciplinar, como profesional y académico, son las siguientes:

a) Conocimientos disciplinares:

1. Conocimiento y dominio instrumental de la Traducción Audiovisual.
2. Reconocimiento de los principios que rigen la accesibilidad en los medios de comunicación.
3. Conocimiento de las posibilidades y limitaciones actuales de la accesibilidad en los medios.

b) Competencias profesionales:

1. Reconocimiento de la problemática y necesidades de la Traducción Audiovisual en los medios de servicio público, especialmente en términos de accesibilidad.
2. Producción de traducciones audiovisuales utilizando tanto la subtitulación para sordos como la audiodescripción.
3. Evaluación de las producciones existentes dentro del ámbito de la accesibilidad audiovisual.
4. Competencia en las herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas para la producción de las distintas variedades de Traducción Audiovisual utilizadas en los medios de servicio público.

c) Competencias académicas:

1. Capacidad para relacionar los distintos estudios del máster con las producciones de los medios de comunicación de servicio público.
2. Capacidad para localizar, seleccionar, manejar y sintetizar información bibliográfica y webgráfica.
3. Capacidad para manejarse en la plataforma virtual del máster participando activamente en

la construcción de su conocimiento.

4. Capacidad para trabajar en grupo, debatir en foros, realizar aulas virtuales y construir documentos colaborativos en wikis, entre otras actividades de aprendizaje.

En el desarrollo de su temario, *Traducción y Accesibilidad Audiovisual* establece importantes relaciones de coherencia con las asignaturas *Usos y norma de la lengua española en los medios de comunicación* (Complemento Formativo), de carácter más prescriptivo, y *Literatura y medios de comunicación* (Módulo Profesional II); de manera referencial para algunos temas tratados, la asignatura establece relación con *Tipología textual* (Módulo Profesional III) y *El español internacional* (Módulo Profesional II).

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Además de cualquier otro requisito exigido por la normativa vigente, es recomendable que los estudiantes dispongan de un nivel de competencia lectora en inglés igual o superior al B1 (suficiente para acceder a fuentes y recursos bibliográficos escritos en esta lengua, etc.) y competencia a nivel de usuario en el manejo de herramientas tecnológicas básicas de información y comunicación, como las que se encuentran en Internet (navegador Web, cliente de correo electrónico, etc.), además de alguna de las herramientas más comunes de comunicación sincrónica, tales como el *chat*, la videoconferencia (por ejemplo, Skype). Por otro lado, debido a que la mayor parte del aprendizaje se realizará en línea, es imprescindible que el estudiante cuente con una conexión continuada a Internet rápida y estable.

Con respecto del dominio de la materia, es recomendable tener conocimientos lingüísticos básicos, dominio del español, así como estar familiarizados con los medios de comunicación a distintos niveles.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

NOA TALAVAN ZANON
ntalavan@flog.uned.es
91398-8626
FACULTAD DE FILOLOGÍA
FILOLOGÍAS EXTRANJERAS Y SUS LINGÜÍSTICAS

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

La profesora de la Sede Central (equipo docente) responsable de esta asignatura está a disposición del estudiante a través del curso virtual, y también por teléfono o personalmente (para esto último deberán concertar una cita) en el siguiente horario, dirección y teléfono:

Dra. Noa Talaván Zanón

Despacho 523a (5ª planta - Edificio de Humanidades)

Departamento de Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas

Facultad de Filología

Senda del Rey, 7

28040 Madrid

Tel. 91 3988626 [consultar horario de atención al alumando aquí]

e-mail: ntalavan@flog.uned.es

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

CG1 - Saber usar las herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas para la producción de documentos digitales creativos e innovadores para los medios de servicio público

CG3 - Diseñar contenidos audiovisuales utilizando lenguajes expresivos acordes a los objetivos educativos y de servicio público

CG4 - Conocimiento de materias básicas y tecnologías, que les capacite para el aprendizaje de nuevos métodos y tecnologías, así como que le dote de una gran versatilidad para adaptarse a nuevas situaciones

CG10 - Estudiar la problemática y necesidades de la comunicación digital en los medios de servicio público.

CG13 - Capacidad de diseñar, evaluar y aplicar diferentes procedimientos respecto a la recolección, análisis y presentación de información para la descripción y explicación de fenómenos

CG14 - Trabajar independientemente demostrando iniciativa, capacidad de auto organización y gestión de su tiempo

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE32 - Aplicar los conocimientos adquiridos y la capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares)

relacionados con la traducción y la accesibilidad audiovisual

CE33 - Producir relatos digitales para las distintas variedades de traducción audiovisual utilizadas en los medios de servicio público

CE50 - Reunir e interpretar datos relevantes dentro del área de la traducción y la accesibilidad audiovisual para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes relacionados de índole social, científica o ética

CE53 - Reconocer los principios que rigen la accesibilidad en los medios de comunicación analizando sus posibilidades y limitaciones

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT1 - Localizar, seleccionar, manejar y sintetizar información bibliográfica y webgráfica

CT2 - Manejarse en la plataforma virtual del máster participando activamente en la construcción de su conocimiento

CT3 - Trabajar en grupo, debatir en foros, realizar aulas virtuales y construir documentos colaborativos en wikis, entre otras actividades de aprendizaje

CT4 - Aplicar los principios éticos y deontológicos a la comunicación audiovisual de servicio público, incluyendo perspectivas de igualdad de género y atención a la discapacidad.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Por la naturaleza de la enseñanza a distancia de la UNED, el alumno dedicará el 60% de las horas de sus créditos al trabajo autónomo, y el 40% al trabajo de interacción con el equipo docente y los tutores. Cada crédito ECTS corresponde a 25 horas de trabajo, por lo cual de cada crédito, 15 horas se dedicarán al trabajo autónomo y las restantes 10 horas al trabajo de interacción con el equipo docente.

Las competencias generales que se buscan desarrollar en esta asignatura del máster se enumeran a continuación:

1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en el área de estudio.
2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes dentro del área de la traducción y la accesibilidad audiovisual para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes relacionados de índole social, científica o ética.
4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores de doctorado con un alto grado de autonomía.
6. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas en un contexto de investigación.
7. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de

resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con la traducción y la accesibilidad audiovisual.

8. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

9. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

10. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

De modo más concreto, el estudio de la asignatura *Traducción y accesibilidad audiovisual* persigue que el estudiante alcance los siguientes objetivos (relacionados con los conocimientos, las habilidades y las destrezas y las actitudes, según el caso):

Conocimientos	Habilidades y destrezas	Actitudes	Objetivos de aprendizaje que se deben desarrollar
x	x	x	1. Reconocer y determinar los principios básicos que rigen la traducción audiovisual y el concepto de accesibilidad en los medios de comunicación
x	x	x	2. Conocer los procedimientos propios de la práctica de la traducción audiovisual en sus distintas modalidades

x	x	x	3. Apreciar, manejar y combinar los diferentes recursos y herramientas que ofrecen las TIC para trabajar dentro del ámbito de la traducción y la accesibilidad audiovisual
x	x	x	4. Analizar de forma crítica y reflexiva los mecanismos necesarios para llevar a cabo la labor traductora dentro del ámbito de la traducción audiovisual
x	x	x	5. Diseñar e implementar un trabajo de investigación que presente mejoras en el área o que evalúe problemas concretos y proponga soluciones
x	x	x	6. Manejar datos y tomar decisiones sobre los análisis pertinentes
x	x	x	7. Producir distintos tipos de textos (escritos u orales), sencillos y razonablemente bien estructurados, sobre temas relacionados con la asignatura, pudiendo exponer puntos de vista brevemente, desarrollar un argumento, y resaltar las ideas principales

x	x	x	8. Desarrollar estrategias de aprendizaje de tipo cognitivo, utilizando mecanismos tanto inductivos como deductivos, que faciliten el aprendizaje autónomo
x	x	x	9. Centrarse en el proceso de aprendizaje más que en los resultados, aprendiendo tanto de los errores como de los aciertos
		x	10. Usar los conocimientos obtenidos en la asignatura para lograr una actitud positiva y abierta, y una mayor comprensión, entendimiento y respeto de las diferentes culturas y sectores sociales
		x	11. Reflexionar sobre el hecho de que accesibilidad en los medios es un derecho y una necesidad para todos y que su evolución ha de ser lo más rápida y generalizada posible, identificando y pronosticando casos concretos de este fenómeno

CONTENIDOS

Tema 1. Introducción a la traducción audiovisual

Introducción a la materia y su relación con los Estudios de Traducción.

Tema 2. La accesibilidad en los medios de comunicación

Subtitulación para sordos y audiodescripción.

Tema 3. Prácticas de subtitulación

El discurso subtitulador.

Tema 4. Prácticas de audiodescripción/doblaje

Análisis de trabajos existentes.

METODOLOGÍA

La asignatura es de 4 créditos ECTS, que equivalen a 100 horas de trabajo (1 crédito ECTS = 25 horas de trabajo), de las cuales, el 40 % se dedicará al trabajo de interacción con el equipo docente y los tutores, y el 60% al trabajo autónomo. Dentro de estas dos modalidades, las actividades formativas se distribuyen de la siguiente manera:

A) INTERACCIÓN CON EL EQUIPO DOCENTE. (40% = 40 horas = 1.6 crédito)

- Lectura de las orientaciones de la asignatura
- Lectura de las unidades didácticas y/o materiales impresos (recomendados y complementarios)
- Solución de dudas en línea, a través del curso virtual
- Revisión de trabajos y actividades con los docentes
- Lectura de las orientaciones para la realización de las actividades prácticas
- Visualización o audición de materiales para la realización de actividades prácticas
- Realización y solución de dudas de las actividades prácticas en línea
- Revisión de las prácticas con los docentes

B) TRABAJO AUTÓNOMO. (60% = 60 horas = 2.4 créditos)

- Estudio de los temas de la asignatura
- Participación en grupos de estudio
- Interacción con los compañeros en el foro
- Búsqueda de información y datos en Internet u otras fuentes documentales
- Preparación de los trabajos
- Realización de los trabajos

Actividades y prácticas de la asignatura, tales como:

- Resolución de problemas y ejercicios
- Análisis y comprensión de textos
- Elaboración de informes, resúmenes o trabajos diversos
- Auto-evaluaciones
- Trabajo en grupo
- Discusión de temas y solución de problemas en grupo dentro del curso virtual en el foro de alumnos
- Auto-evaluación del grupo

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad No

Descripción

No hay examen presencial.

Criterios de evaluación

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si,PEC no presencial

Descripción

Tarea Obligatoria Tema 3

Criterios de evaluación

Puntuación (0-10)

Capacidad de lectura crítica: 0-1

Reflejo de las lecturas del curso: 0-2

Estructuración académica: 0-2

Calidad y novedad de la aportación al campo: 0-3

Uso correcto de citas bibliográficas: 0-2

Ponderación de la PEC en la nota final 30%

Fecha aproximada de entrega 16/12/2019

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? Si,no presencial

Descripción

TRABAJO FINAL

Criterios de evaluación

Puntuación 0-10

Originalidad y relevancia del tema y las conclusiones: 0-2

Coherencia interna del trabajo y uso del pensamiento crítico 0-2

Referencias bibliográficas adecuadas y actualizadas 0-2

Adecuación de la metodología científica al tema propuesto: 0-2

Orden y claridad en la presentación escrita y uso correcto del estilo académico: 0-2

Ponderación en la nota final 60%

Fecha aproximada de entrega 14/02/2020

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

PEC 30%

TRABAJO FINAL 60%

PARTICIPACIÓN EN FOROS 10%

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):

Título:TRADUCCIÓN Y ACCESIBILIDAD AUDIOVISUAL

Autor/es:Noa Talaván ; Tomás Costal Criado ; José Javier Ávila Cabrera ;

Editorial:EDITORIAL UOC

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788483717615

Título:INTRODUCCIÓN A LA TRADUCCIÓN AUDIOVISUAL : MATERIAL PARA LA DOCENCIA

Autor/es:Martínez Sierra, Juan José ;

Editorial:Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia

ISBN(13):9788499213651

Título:LA SUBTITULACIÓN EN EL APRENDIZAJE DE LAS LENGUAS EXTRANJERAS

Autor/es:Noa Talaván ;

Editorial:OCTAEDRO

Otras lecturas que se recomendarán en el curso virtual, así como artículos complementarios de acceso libre que se proporcionarán para cada uno de los temas.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Es fundamental que el estudiante haga uso del curso virtual, en el cual estarán colgados materiales complementarios para trabajar cada unidad, además de otros recursos de apoyo, ejercicios interactivos multimedia, auto-evaluaciones para cada unidad y cualquier otro material, referencia o sitio Web que pueda constituir una ayuda para el estudio de la asignatura.

Por otra parte, en el curso virtual es de vital importancia que el estudiante participe en los distintos foros de comunicación, tanto con los profesores (Foros de dudas sobre los contenidos de la asignatura o de consultas generales sobre la asignatura, etc.), como con sus compañeros de curso (Foro de Alumnos). En dichos foros se aclaran numerosas dudas sobre el contenido y el funcionamiento de la asignatura, además de servir también como un instrumento de aprendizaje y de interacción sobre los temas objeto de estudio. Dentro del curso virtual existen también los *chats* y, según las preferencias de estudiantes y profesores, se podrá también crear un *blog* de la asignatura.

En la UNED existe además la posibilidad de la comunicación a través de videoconferencia o la conferencia en línea, herramienta que podrá usarse en caso de que sea necesaria. Contamos asimismo en nuestra universidad con una biblioteca extensa y rica en bibliografía, a la cual se puede acceder también de forma virtual.

ADENDA AL SISTEMA DE EVALUACIÓN CON MOTIVO DE LA PANDEMIA COVID 19

<https://app.uned.es/evacaldos/asignatura/adendasig/24411121>

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.